



La Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. en adelante Corferias, informa que su Asamblea General de Accionistas en sesión ordinaria de hoy 25 de marzo de 2021, adoptó como decisión relevante para la entidad, el nombramiento de dos miembros de la Junta Directiva en reemplazo de dos miembros, uno principal y otro suplente que presentaron su renuncia y que, en su momento, se informó al Mercado Público de Valores de su renuncia, estos nombramientos son:

1. Nombramiento del Dr. Camilo Liévano Laserna como miembro principal de la Junta Directiva de Corferias, en reemplazo del Dr. Gonzalo Echeverry Garzón.
2. Nombramiento del Dr. Claudio Sánchez Ferré como miembro suplente de la Junta Directiva de Corferias, en reemplazo del Dr. Carlos Londoño Castro

Así mismo, aprobó el monto de honorarios a pagar a los miembros de la Junta Directiva y del Comité de Buen Gobierno Riesgos y Auditoría de Corferias por asistencia a las sesiones

- Pagar 1.5 SMMLV en todas las sesiones de la Junta Directiva
- Para las sesiones del Comité de Buen Gobierno, Riesgos y Auditoría, se pagará el 75% de un SMMLV